

ENCONTRÉMONOS POR LAS JUVENTUDES

Quito, marzo 24 / 2022



Señor ministro de Inclusión Social, Esteban Bernal; señor gerente del Instituto Tecnológico Sudamericano (Jorge Ramírez); estimados graduados en el Instituto Superior Tecnológico Sudamericano; queridos jóvenes:

Concretamente, el 13 de noviembre de 2019 estuve aquí visitándolos y conversando sobre la vida de un joven, de las aspiraciones de un joven, y hablando sobre mi interés de llegar a ser presidente del Ecuador, y mi compromiso de regresar a visitarlos cuando sea presidente, como lo

estoy cumpliendo el día de hoy. Veo caras muy jóvenes, de 18, 19, de 20, 21 años.

Yo recuerdo que a esa edad, y lo sigo haciendo ahora, soñaba mucho. Soñaba sobre mi futuro, sentía cierta angustia y ansiedad. ¿Podré lograr lo que quiero, o lo que estoy soñando? ¿Lo podré lograr? ¿Es verdad que los sueños se hacen realidad? Sí. Los sueños se hacen realidad sobre la base del esfuerzo y del trabajo diario. Y hoy como presidente del Ecuador, también sueño. Y sueño como dice el Himno a la Bandera: “Esta patria bella y grande”. Yo sueño con una patria más bella y más grande de la que tenemos ahora.

Estamos mejor que hace un año, cuando nos invadía la angustia y la ansiedad de que nos íbamos a contagiar: *cuidado, mi padre se contagia, mi madre se contagia, cuidado nuestro tío, la abuelita, el hermano*. Y qué pena que muchos, incluido yo, perdimos familiares en la pandemia. Yo perdí a mi hermano mayor y a un cuñado.

Hace un año no se había vacunado a más del 3% de la población ecuatoriana con una dosis. Y ustedes recordarán el triste episodio de las vacunas VIP, que llegaron al Ecuador y privilegiaron a los miembros del gobierno anterior y sus parientes, dejándonos al resto de ecuatorianos esperando por una vacuna.

Ahora, un año más tarde, diez meses después de haber asumido el mando, exactamente el 24 de mayo de 2021, está vacunado cerca del

86% de la población mayor de cinco años de edad con dos dosis, y ya estamos vacunado a los menores de tres y cuatro años de edad. Cerca del 30% de la población tiene su refuerzo, la tercera dosis. Y tenemos suficientes vacunas para todos.

Nada de vacunas VIP y seleccionar a los ecuatorianos en unos y otros. ¡No! Todos tenemos acceso a las vacunas, hay suficiente stock en el Ecuador. Y también el sistema logístico ha funcionado muy bien.

Hace un año lo único que oíamos es que se perdían empleos. En diez meses hemos logrado crear más de 350 mil empleos adecuados. Hace un año solo veíamos que la economía iba en picada, y desde mayo 24 del año pasado enderezamos la tendencia y la economía empezó a crecer al 4,1%.

Hace un año un candidato decía que iba a tomar dinero ajeno de la reserva monetaria, para regalar mil millones de dólares. Ahora damos créditos a las pequeñas y medianas empresas, a los emprendedores, especialmente mujeres y jóvenes, al 1% de interés y a 30 años plazo, un apoyo a la producción para la generación de empleo.

Hace un año vivíamos con ansiedad y angustia. Hoy hemos recuperado la tranquilidad. Pero les quiero decir que después de un año estaremos mejor de lo que estamos hoy. Y probablemente en cuatro años estaremos mucho mejor aún.

Porque yo estoy trabajando para hacer realidad el sueño de un país bello, hermoso, megadiverso; porque me he propuesto duplicar la producción petrolera. ¡Duplicarla! Lo cual implicaría que desaparezca el déficit fiscal y tengamos suficientes recursos para invertir en mejores servicios de salud, en mejores servicios de educación, en seguridad para fortalecer a las Fuerzas Armadas y a la Policía Nacional.

El Ecuador es un país muy rico en minerales, nuestro potencial minero está o puede llegar a competir con la realidad de Perú y de Chile.

En el 2020 se exportaron 900 millones de dólares en minerales. El año pasado, con nuestro gobierno, ya se exportaron 2.100 millones. Y podemos llegar a exportar diez mil, quince mil, veinte mil, veinticinco mil millones de dólares. Ese es un gran sueño que yo tengo para todos ustedes, jóvenes ecuatorianos.

Eso sí, minería responsable, minería seria, que conviva con el medio ambiente. Por eso también tengo un sueño: combatir toda la minería ilegal, que es la que contamina los ríos y bosques, altera el curso de los ríos y produce desastres, como es el caso de Zaruma, que por un socavón se viene abajo una casa. Lo que ha sucedido es que en los últimos cien años ha habido minería ilegal en Zaruma, y no les ha importado si la ciudad sobrevive o no.

Hay que luchar contra la minería ilegal, pero hay que apoyar la minería legal. Esas grandes empresas, fundamentalmente del exterior, que

quieren venir al Ecuador y que ya tienen tecnología para llevar a cabo una minería responsable.

Yo tengo un sueño para el Ecuador, y es llevar a cabo los proyectos de generación de energía hidroeléctrica, eólica, fotovoltaica, geotérmica, que nos puede permitir multiplicar por seis lo que hoy produce el Ecuador.

También tengo un sueño en telecomunicaciones: poder desarrollar una mayor cobertura en todo el país. Poder utilizar la tecnología 5G y hacer más eficientes las empresas públicas.

Y también sueño con desarrollar cinco mil millones de dólares en proyectos de infraestructura: el anillo vial del Quinto Puente en Guayaquil; la carretera Latacunga - La Maná, que está afectada por el invierno; la carretera Guayaquil – Machala, tan importante para la producción y transporte de lo que se genera en la provincia de El Oro.

Y así, puedo decirles también que tengo el sueño de ver una nueva carretera Guayaquil – Quito, de tres carriles de ida y tres de vuelta.

¡Esos son los sueños que tengo para el Ecuador!

Porque si producimos más petróleo, más minerales, más energía, trabajamos en telecomunicaciones y en infraestructura, habrá más empleo y oportunidad para todos los jóvenes.

Necesitamos invertir en educación, y aquí me voy a detener un poquito. Tengan claro que en mi gobierno es prioridad apoyar la educación media, la educación técnica, la educación en todas las carreras que brinda el Instituto Superior Tecnológico en administración de empresas, en gastronomía, en protección del medioambiente, en administración turística, en marketing, en desarrollo de software, en administración, en general, y en estética integral.

Necesitamos impulsar a más institutos sudamericanos (como éste). Recuerdo que en noviembre del 19 cuando los visité, la queja era que casi el gobierno los perseguía y ponía tropiezos a la educación técnica.

¡No! En nuestro gobierno no vamos a poner tropiezos, los vamos a apoyar, querido gerente del Instituto Sudamericano. Porque muchos jóvenes ecuatorianos –y fue mi caso– necesitan trabajar rápido, para poder ayudar en la economía del hogar de nuestros padres.

Y la educación media o técnica, como la que ustedes tienen, una vez que sacan una profesión que les permite obtener un trabajo y sostenerse en la vida, mañana pueden también ingresar a la universidad y completar una carrera universitaria. Pero hoy muchos de ustedes quieren un empleo, y lo quieren ya.

Hemos presentado a la Asamblea Nacional un proyecto de ley de atracción de inversiones, para generar empleo y brindar oportunidades

especialmente a la mujer ecuatoriana y a los jóvenes, que son los más afectados por la falta de empleo en el Ecuador.

Dios quiera iluminar la mente de nuestros asambleístas para que voten a favor de la aprobación de este proyecto de ley. Es lamentable encontrarse algunos políticos que solo viven su realidad personal, y tienen un partido político al servicio de él, para que a él no se le cobre impuestos.

¡Eso se llama corrupción y yo no lo voy a permitir! No he sido electo presidente del Ecuador para favorecer los intereses particulares de nadie, menos de un político que condiciona su voto a una ley para generar empleo, siempre y cuando el SRI –a él y solo a él– no le cobre impuestos. ¡Eso es corrupción! Díganme si no lo es. ¡Eso es corrupción!

Por eso le pido a Dios que ilumine al resto de asambleístas y se apruebe hoy el proyecto de ley de inversiones para generar empleo, amigos.

Les he hablado de petróleo, de minerales, de comunicaciones, de energía, de infraestructura. Necesitamos la participación privada con su dinero, lo cual no implica privatizar. ¡Nada vamos a privatizar! Nada se va a privatizar, todo será propiedad del Estado. ¿Pero quien no está de acuerdo con construir una carretera Guayaquil – Quito, de tres carriles de ida y de tres de regreso? Levante la mano quien no está de acuerdo. Nadie en esta sala. Todos están de acuerdo.

Miren lo que implicaría la construcción de 500 o 600 kilómetros de seis carriles, la oportunidad que implica eso en generación de empleo, en activación de los pequeños negocios, de la mediana empresa. Y claro, que pongan los privados el dinero en esa carretera, se la concesionamos por un tiempo, recuperan su dinero y la carretera seguirá siendo de propiedad del Estado ecuatoriano.

Díganme, quién está en descuerdo aquí en producir más petróleo conservando el medio ambiente. Díganme.

Ese dinero lo necesitamos para luchar contra la desnutrición crónica infantil, lo necesitamos para impulsar la educación, para poder llevar a cabo el mantenimiento de toda la infraestructura educativa afectada por la pandemia, y también para tener más y mejores hospitales en el Ecuador.

Pero hay algunos políticos que solo se miran su ombligo y nada más que su ombligo, y lo único que quieren hablar con el presidente es: “quítame de encima al SRI, que no me sigan, que no me cobren a mí impuestos”.

¡No señores! Eso es corrupción y yo no estoy aquí para llevar a cabo ningún acto de corrupción, ni defender el interés particular de nadie. Yo estoy aquí para defender el interés común de todos los ecuatorianos, especialmente de ustedes, los jóvenes y todas las mujeres ecuatorianas.

Así que, Dios quiera que se aprueba ese proyecto de ley, porque mañana, sin duda alguna, el Ecuador podrá amanecer con un sol más brillante, que nos llene de optimismo, que nos llene de alegría, porque habrá más oportunidades para las mujeres y los jóvenes ecuatorianos. Y téngalo por seguro que estamos a punto de llevar a cabo una reforma vía decreto ejecutivo, porque ahí en la Asamblea Nacional duerme el sueño de los justos una reforma planteada por nuestro gobierno a la ley de educación superior. Ahí está.

Yo me comprometí con ustedes a eliminar la Senescyt, pero no lo puedo hacer por decreto, sino por ley, y la Asamblea no aprueba esa ley y ni siquiera le da trámite, porque ellos viven una realidad única, una realidad paralela a la del pueblo ecuatoriano, la realidad de su hemisferio ahí en la Asamblea, donde entre ellos se insultan, se abrazan, se pelean. Nos engañan con discursos duros y después, en las noches, salen a farrear abrazándose. Viven una realidad paralela, que no representa el interés del pueblo ecuatoriano, que le da la espalda a la realidad del pueblo ecuatoriano.

Ahí está durmiendo el sueño de los justos aquel proyecto de ley. Pero vamos a encontrar un camino para cumplir con lo que les he ofrecido, a través de decretos y reglamentos por medio del fortalecimiento de la educación superior y educación media. Ténganlo por seguro que no me voy a dejar vencer. Me debo a ustedes y cumpliré mi palabra de cerrar la Senescyt.

Ahí está en la Asamblea Nacional durmiendo el sueño de los justos, el proyecto de ley de libertad de expresión.

Tú que eres graduada en comunicación social chequea el proyecto de ley. Desde el 24 de mayo, hace diez meses está en la Asamblea, y no lo tratan, no quieren votar porque no quieren libertad de expresión para los ciudadanos. Solo quieren ellos expresarse en la Asamblea de la manera tan violenta, grotesca y dura con que lo hacen, como si nos interesara al resto de ecuatorianos sus broncas personales.

¡No! Tenemos que darle seguimiento a esa ley de comunicación, y tú que eres graduada, ahí tienes una tarea, una tarea importante.

Así que amigos, aquí estamos para soñar y para luchar día a día para alcanzar esos sueños que benefician a las grandes mayorías del pueblo ecuatoriano, a las mujeres, a los jóvenes.

Ayer firmé un decreto para reglamentar, impulsar y motivar todos los eventos que permitan conmemorar los 200 años de la batalla del Pichincha, y vi flamear en el Templo de la Libertad la bandera tricolor amarillo, azul y rojo, con el escudo nacional, y al mirar la bandera decía: que Dios bendiga esta bandera que nos cobija a los casi 18 millones de habitantes ecuatorianos. Pero también pensaba: *a Dios rogando y con el mazo dando*. Hay que rogar a Dios, pero hay que luchar día a día, trabajar día a día.

Queridos jóvenes:

Aquí tienen un gobierno dedicado a ustedes, a su educación y a la búsqueda de oportunidades de emprendimiento y de trabajo para todos ustedes.

¡Que viva el Ecuador! Un abrazo para todos.

(Inicia ronda de intervenciones de los estudiantes).

(Interviene Estefany Muñoz, con estudios en comunicación social y marketing. Manifiesta que las palabras del presidente le motivaron a iniciar un emprendimiento y consulta cómo acceder a un crédito).

Gracias por tu intervención. Claro que hay una oportunidad. Desde el primero de enero del 2021 iniciamos el crédito al 1% y a 30 años plazo. Con una cantidad mínima de 500 y un tope de 5.000 dólares para pequeños emprendimientos, orientado principalmente a la mujer ecuatoriana. Más del 60% de los créditos otorgados hasta hoy están destinados a la mujer ecuatoriana y también a los jóvenes.

Vayan a cualquier oficina de BanEcuador. Los requisitos son mínimos: la cédula identidad, que declares tu actividad, presentes tu plan y te aprueban el crédito enseguida, enseguida.

Aquí está un crédito y una oportunidad para todos los emprendedores del Ecuador a 30 años plazo, al 1% de interés. No existen esas condiciones en el mundo. Pero existen en el Ecuador para ustedes.

(Interviene Julián Cárdenas, estudiante de Derecho de la PUCE. Él comenta su experiencia desde el voluntariado. Recuerda que en el 2019 nació la iniciativa Vivo Joven y que estuvieron presentes para ayudar en la tragedia de La Gasca).

(La moderadora da paso a Kimberly Palma, estudiante de gastronomía del Instituto Tecnológico Superior Sudamericano, quien pregunta cómo apoyar a los emprendedores que no cuentan con un historial crediticio).

Kimberly, gracias por tu intervención. Debo repetir que existe el crédito al 1% de interés y a 30 años en BanEcuador y los requisitos son mínimos. Yo te voy a pedir a José Ignacio Samaniego, mi secretario, va a tomar tu nombre, tu cédula y tu teléfono, hablará en mi nombre con el gerente de BanEcuador para que te atiendan personalmente, y puedas recibir el crédito que tú requieres para emprender.

Hoy es 24 de marzo, Kimberly, te prometo que máximo hasta el 31 de marzo tienes tus recursos para tu emprendimiento.

(Interviene Catherine Idrobo, de sicología clínica de la Universidad de las Américas. Dice que labora independientemente y destaca la labor del gobierno en favor de los jóvenes. Consulta qué pasará con los jóvenes emprendedores si la Asamblea se opone a las leyes propuestas por el Ejecutivo).

Mira, así es la vida. Uno se propone un objetivo positivo, en este caso para la mayoría del pueblo ecuatoriano, y encuentra obstáculos. Hay que vencerlos, no hay que darse por vencido, sino todo lo contrario: encontrar la manera de vencer obstáculos constantemente.

Tienes 26 años. Yo te digo que a lo largo de mi carrera profesional, de casi 50 años, he tenido que luchar permanentemente contra obstáculos. No hay que darse por vencido, y este gobierno no se va a dar por vencido en su lucha por alcanzar mejores días para las mujeres y los jóvenes ecuatorianos.

(Vanessa González, beneficiaria del programa Impulso Violeta, manifiesta que estudió ciencias políticas y relaciones internacionales, y que a inicios del 2021 emprendió con su hermana en un negocio de arreglos florales con rosas ecuatorianas de exportación. Le consulta al jefe de Estado las opciones de los emprendedores jóvenes para crecer en sus negocios).

Vanessa, en primer lugar, te felicito a ti y a tu hermana por la valentía de llevar a cabo un emprendimiento en épocas duras y difíciles de la economía durante la pandemia. Eres una gran luchadora, muy valiente. Pues bueno, ahí tienes a BanEcuador si necesitas un crédito al 1% a 30 años para aumentar la producción de tu negocio. También puedes hablar con José Ignacio Samaniego, y él toma nota de tu nombre, cédula y teléfono para conectarlas con el gerente de BanEcuador.

(Dylan Rubio, egresado de Administración Turística del Instituto Tecnológico Superior Sudamericano. Ahora él es un emprendedor en el área turística. Le consulta al presidente sobre las oportunidades de la Ley de Inversiones para los jóvenes).

Dylan, en primer lugar, te felicito por tu carrera técnica, aquí en el Instituto Técnico Sudamericano en el campo de turismo. ¿Qué se proyecta? Si logramos captar del mundo 30 mil millones de dólares en inversiones, genera un efecto multiplicador en el crecimiento de la economía, de la generación de empleo y también de servicios como el

tuyo de turismo, porque vendrán muchos más extranjeros que quieren conocer de la mano de un profesional como tú muchos lugares hermosos del Ecuador.

Yo creo que eso es muy importante: esa generación de oportunidades. Es decir, alguien dice: *se invierte en petróleo, ¿y yo que tengo que ver con eso?* No, es que todo el dinero que se obtiene de mayor producción petrolera, se lo invierte en salud, en educación, en seguridad, se invierte en el fortalecimiento de instituciones como las Fuerzas Armadas. Y todo eso desencadena un proceso productivo en el que profesionales como tú tienen la oportunidad de vivir en una sociedad con mayor capacidad de compra, porque tiene empleo. Porque un padre de familia puede el fin de semana salir con sus hijos, con su esposa, con la tranquilidad de que tiene un empleo, y te contrata a ti los servicios turísticos.

Por lo tanto, yo creo que el turismo es una actividad que, además, es la que más rápido se ha reactivado en el Ecuador. Primero, el año pasado fue el primer sector vacunado, especialmente las islas Galápagos, y ese mensaje lo enviamos al exterior. Y hoy con el aforo del 100%, se activan los restaurantes, los centros comerciales, los partidos de fútbol. Y todo eso genera crecimiento económico y te llega también a ti.

Por eso es importante una ley de atracción de inversiones. Por eso es importante un gran crecimiento económico para generar oportunidades para todos, especialmente las mujeres y los jóvenes.

(Inicia la ronda de preguntas de los representantes de los medios de comunicación. El periodista Freddy Paredes, de Teleamazonas, pide elementos más concretos de la denuncia de chantaje para obtener apoyo político en la Asamblea Nacional).

Me refiero a la Izquierda Democrática y al señor Xavier Hervas. Más claro y directo no creo que puedo ser. Vaya usted a la página web del SRI y vea cuánto paga de impuestos. Y dice que es un emprendedor. Eso yo no me lo creo. O no es emprendedor, o evade impuestos.

(¿Si no se aprueba el proyecto de ley existe un plan B?, repregunta el comunicador).

La reactivación económica. La ley ayudaría para promover inversión en el incremento de la producción petrolera. La ley que trata sobre alianzas público-privadas incentivaría más la posibilidad de que venga inversión del exterior y local, para infraestructura dentro del país. La carreteras Guayaquil-Quito, Latacunga-La Maná, Guayaquil-Machala... en muchos lugares del Ecuador en donde se requiere inversión.

Yo me mantengo optimista y aprovecho para agradecer a los partidos políticos con los cuales he mantenido diferencias, pero han hecho una manifestación pública de apoyo a la ley, como es el caso del Partido Socialcristiano. En una actitud responsable con el Ecuador declara su apoyo, a cambio de nada. Eso es verdad. ¡De nada! Simplemente vieron el proyecto. Es lógico que hagan observaciones o ajustes, y se los ha considerado, como también algunos ajustes planteados por otros partidos y movimientos políticos.

Pero yo creo, yo mantengo mi optimismo, en que esta Asamblea Nacional apruebe hoy en la tarde el informe de mayoría, para que entre en vigencia en el menor tiempo posible la Ley de Atracción de Inversiones.

Pero sí hay que decir claro quiénes son aquellos que le dan la espalda al Ecuador, solo miran su ombligo, su interés personal. ¡Personal! Y usan un partido político cuyo nombre es tradicional en el Ecuador, que en el pasado era dirigido por gente realmente honorable, que jamás hubiera interpuesto un interés personal en un diálogo sobre una ley de interés común para todos los ecuatorianos. Y les he dicho claramente el partido y les he dicho la persona.

Oiga Freddy (Paredes, periodista), ¿esa corbata que lleva es de color naranja? La próxima vez que le vea le voy a regalar una amarillo, azul y rojo, del Ecuador. Se le verá más bonita. (El presidente bromea con el color naranja, que identifica al partido Izquierda Democrática, dirigido por Xavier Hervas).

(Pregunta Francisco Garcés, de Ecuavisa: presidente, ¿sigue siendo usted optimista?)

Yo sigo siendo optimista, porque en la Asamblea Nacional hay asambleístas más generosos con el Ecuador, mucho más generosos. Así que mantengo mi optimismo.

Aquí está el amigo levantando la mano, de Radio Legislativa. Ya de aquí tienes noticia para ir rapidito a contar allá. Bueno, me alegro.

(Enrique Alcívar, de Radio Legislativa. Señor presidente, usted ha hecho una grave denuncia. Si el señor Hervas es evasor, el SRI tiene que funcionar. Y así hay muchísimos que evaden, y habría que poner la denuncia en la Fiscalía).

Primero que actúe el SRI, no solo con él, sino contra todos los evasores del Ecuador. Hay muchos que dicen ser grandes empresarios, no pagan impuestos y uno los ve en unos autos que solo veo en la televisión y en las películas, pero tienen dinero para comprar esos autos aquí en el Ecuador.

Yo creo que el SRI tiene que empatar la declaración patrimonial con la declaración de impuestos. Y creo que ese es el paso que en este gobierno vamos a dar, para que el SRI sea más duro y recupere más dinero de los ecuatorianos. Porque ese dinero es necesario para la lucha contra la desnutrición crónica infantil, y tiene que estar en manos de esos niños, de las madres gestantes y no en manos de gente inescrupulosa que quiere vivir muy bien sin pagar impuestos.

(¿Y la Fiscalía? Pregunta el periodista Enrique Alcívar).

Paso a paso, después del SRI, se avanza.

(Pregunta la estudiante Leslie Córdova, de Sucumbíos. Presidente: las vías están súper dañadas, para mí es complicado poder viajar, estoy en quinto semestre. Quisiera pedirle que se escuche nuestra voz, que se controle la minería ilegal, que se cuide la naturaleza).

Mira, en el tema concreto tuyo: precisamente, necesitamos recursos para invertir en la recuperación o construcción de carreteras, como es el caso de Sucumbíos.

En materia de medioambiente, quiero recordarles que mi gobierno ha dado varios pasos. En primer lugar, el Ministerio de Medio Ambiente, Agua y Transición Ecológica, para tener presente que vivimos un proceso de transición ecológica, en el que la producción debe ser sustentable y debe tener las mejores prácticas para cuidar el ambiente.

Luego les recuerdo que en noviembre del año pasado, en la Cumbre de Glasgow del Medio Ambiente, presentamos la nueva Reserva Marina (Hermandad) de Galápagos: 60 mil kilómetros cuadrados que se incorporan a los 138 mil que ya existían. Es decir, una reserva marina de 200 mil kilómetros cuadrados.

Y estamos haciendo —por primera vez en el mundo— un canje de deuda por conservación. Con la ayuda del DFC de los Estados Unidos, vamos a hacer un canje de deuda que nos permita destinar recursos exclusivos para la conservación de esa reserva marina de Galápagos.

Y estamos trabajando un proyecto similar para la conservación de bosques en la Amazonía. Y estamos luchando contra la minería ilegal. Tú habrás visto los operativos en Zaruma, donde estamos tapando todos los túneles y huecos, para evitar la minería ilegal que está poniendo en riesgo la ciudad de Zaruma.

Y debes haber visto el operativo en Napo contra la minería ilegal, donde incautamos más de 100 maquinarias. Nuestro gobierno tiene un

compromiso con el medioambiente, un compromiso que lo estamos cumpliendo a diario.

Tenemos una meta de 284 mil hectáreas para cuidar las reservas hídricas del Ecuador. Y antes de ayer, Día Mundial del Agua, iniciamos la construcción colectiva del nuevo proyecto de Ley de Agua, que parte de un precepto constitucional: el agua no puede ser privatizada. Y no la vamos a privatizar, porque el agua es de todos, nos pertenece a todos. El agua es vida y es muy probable que si la humanidad sigue por el camino actual, el valor del agua va a ser mayor que el petróleo en unas décadas más. Tenemos que conservar el agua, proteger el agua. El agua es vida, es producción, el agua es empleo, es unidad entre ecuatorianos. El agua es libertad.

Muchas gracias.

GUILLERMO LASSO MENDOZA

Presidente Constitucional de la República del Ecuador